CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2534 C.S	
CONTRATANTE	AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S. P
CONTRATISTA	INGENIERIA DE POLIMEROS S.A.S
CÉDULA O NIT	811.021.533-6
OBJETO	SUMINISTRO DE TAPAS Y CUELLOS DE MANHOLE EN POLIPROPILENO, PARA LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L ($ 12.022.618)
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE (15) DÍAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	NUEVE (09) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTITRÉS (23) DE DICIEMBRE DE 2025

En el municipio de El Peñol, a los veintitrés (23) días del mes diciembre de 2025, se reunieron los señores **BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO,** mayor de edad, vecina del municipio de El Peñol, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.041.229.303 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P,** con NIT 811.031.582-1, nombrada mediante decreto 06 del 01 de enero de 2024 y acta de posesión 006 del 01 de enero de 2024, en su calidad de Gerente y quien en lo sucesivo se denominará AAP E.S.P debidamente facultado mediante Acuerdo No. 004 de marzo 13 de 2007, **MAURICIO GIRALDO MARÍN,** con cédula número 1.041.230.447 de El Peñol, Director Operativo de la entidad, en calidad de Supervisor por una parte, y de otra parte **DANIEL BETANCUR MAZO,** identificado con cédula N.º 1.037.612.377, quien obra en representación Legal de la empresa **INGENIERIA DE POLÍMEROS S.A.S** en calidad de contratista, hemos convenido suscribir acta de recibo a plena satisfacción y de liquidación del contrato, según las siguientes consideraciones:

1. DESARROLLO GENERAL DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 12.022.618
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	**N/A**

VALOR ANTICIPO	**N/A**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 12.022.618
PLAZO INICIAL	QUINCE (15) DÍAS.
AMPLIACIÓN DE PLAZO	**N/A**
PLAZO TOTAL	QUINCE (15) DÍAS
FECHA DE INICIO	09/12/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	23/12/2025

2. RELACIÓN DE PAGOS

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Acta N° 1 y final	961	18/12/2025	$ 12.022.618
TOTAL			$ 12.022.618

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 12.022.618
Otrosí	$ 0.00
Valor total contrato	$ 12.022.618
Valor pagado	$ 12.022.618
Valor causado que no se ha pagado	$ 0.00
Valor total ejecutado	$ 12.022.618
Valor saldo por liberar	$ 0.00

4. ASPECTOS LEGALES

- En el presente contrato, por su cuantía, conforme el Manual de Contratación no se exigieron pólizas.
- Se anexa el Certificado de paz y salvo por concepto se seguridad social y aportes parafiscales presentado por el contratista.

En ese sentido, las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta y

ACORDAMOS

- Que el contrato de suministro **No. 2534 C.S.,** fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- Que el Contratista cumplió con el SUMINISTRO DE TAPAS Y CUELLOS DE MANHOLE EN POLIPROPILENO, PARA LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P
- Que el Contratante y Contratista manifiestan que se cumplió con las obligaciones durante el tiempo ejecutado, y que se renuncia a toda acción, reclamación o demanda en relación con el contrato y la presente liquidación.

Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto y, en consecuencia, dan por liquidado el presente contrato y para constancia se firma en el Municipio de El Peñol a los a los veintitrés (23) días del mes diciembre de 2025.

BEATRIZ HELENA QUINCHIA B.
Gerente AAP E.S. P

DANIEL BETANCUR MAZO
Contratista
Representante Legal
INGENIERIA DE POLIMEROS S.A.S

MAURICIO GIRALDO MARÍN
Supervisor

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma
Proyectado Por	Ruby Andrea Hincapié Contratista	
Revisado Por	Katherine Restrepo Monsalve Asesora Jurídica	
Aprobado Por	Mauricio Giraldo Marín Director Operativo- Supervisor del contrato	
Aprobado Por	Beatriz Helena Quinchía Botero Gerente General	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado al manual de contratación de la Entidad y a las diferentes normas y disposiciones legales		